Al Señor Intendente Municipal DR.JORGE E.YOUNG SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elever a Vd, la ORDENANZA -que este II. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Décima Sesión Ordinaria 2ºda.de Prórroga realizada el día 22 de Noviembre del cte.año, el considerar el Expediente: C-76-85 CLUB FEDERAL FOOT BALL CLUB --Ref: Condonar deuda existente en concepto de Impuestos Vencidos. -

Sancionándose la siguiente:

## ORDENANZAL

ARTICULO 2º- Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para sa Iudarlo con la consideración más distinguida.-

ORDENANZA Nº 876/85.-

SILVIA L. MENDOZA SEGRETARIA HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A HONORABILE OF THE SO OF

AND. MAURICIO C. ERAUSQUIN PRESIDENTE HONGRABLE GUNGEJO DELISERANTE